FOLIO: 0119

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

DELCON LOGISTICA, DISTRIBUCION Y CONSULTORIA, S.A.S. DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0119
Fecha de recepción de la información: 10/03/2019
Empresa: DELCON LOGISTICA, DISTRIBUCION Y CONSULTORIA, S.A.S. DE C.V.

1. **Mercancía y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
COTONETES HISOPO 510	240
COTONETES JY017	33570

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Denominación social del importador	KHAZIN IMPORT EXPORT S.A. DE C.V	DELCON LOGISTICA, DISTRIBUCION Y CONSULTORIA, SAS DE CV
R.F.C.	KIE140917TS7	DLD170703J2A
Domicilio fiscal	GUADALUPE VICTORIA NO 154, INTERIOR 4, COLONIA MARTIN CARRERA, DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO, C.P. 07070, MEXICO DF	AV. PINO SUAREZ NO. 1711 LOCAL 8, COL. LA MAGDALENA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CP 50190

2. **Mercancía y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
COTONETES JY016	52320
COTONETES JY017	38418

COTONETES CB20-90409	14400
CINTA ADHESIVA JY6429-1	11250
CINTA ADHESIVA JY6429-2	33750
CARTON PARA EMPAQUE FBD-1112-02	200000
CARTON PARA EMPAQUE FB-3PN	12500
CARTON PARA EMPAQUE FBC-1112-05	125000

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Denominación social del importador	PARTMOS COMERCIO Y DESARROLLO SA DE CV.	DELCON LOGISTICA, DISTRIBUCION Y CONSULTORIA, SAS DE CV
R.F.C.	PCD170522I42	DLD170703J2A
Domicilio fiscal	JOSE JOAQUIN HERRERA 284 INT B-2, COL. MARTIN CARRERA, DELEGACION GUSTAVO A MADERO, CP 07070, CDMX	AV. PINO SUAREZ NO. 1711 LOCAL 8, COL. LA MAGDALENA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CP 50190

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.